

Décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

03/05/2021

En la ciudad de Maldonado, lunes 03 de mayo de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su décima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 09:40 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Sonia Moreno, Sra. Irene Goncálvez, Sra. Laura Barreto y Sr. Oscar Freire.

La Concejala Sra. Miriam Dinardi ingresa a la sesión a las 10:04 horas.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

-Décima Sexta Sesión Ordinaria – 26/04/2021

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa que se sigue pintando el cementerio local con los funcionarios disponibles y se podrá agilizar cuando se cuente con la colaboración de OSLA (oficina de Libertad Asistida) como estaba convenido.

Informa además que la cuadrilla del Municipio, integrada por personal de la “Fundación a Ganar” sigue auxiliando a distintas áreas de la Intendencia como Aseo Urbano, Obras e Higiene que están con poco personal, colaborando en tareas de limpieza, pintado y obras.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-04818-asunto: Vecinos Biarritz- La Candelaria denuncian varias situaciones que afectan al barrio.

Gestionante: Echeverría Diego-Representante Nacional

El Alcalde propone plantear las denuncias de los vecinos en la próxima reunión que mantendrá próximamente con el Jefe de la Zona Operacional II Comisario Rodney Silva.

-Se aprueba por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dir. General de Gestión Ambiental.

El Alcalde informa al Concejo que ha mantenido reuniones con el área de Gestión Ambiental por los distintos llamados a licitación que se van a hacer para el mantenimiento de plazas. Por ejemplo un llamado es para el mantenimiento de: Parque Alicia, Maldonado Park y plaza Padre Domingo. Otro llamado es para Cachimba del Rey, plaza Nelson Mandela. Plaza La Fortuna, Lausana, Plaza Las Cooperativas, La Unión, Las Nuevas Centralidades, Parque Paseo La Loma y la Aguada. Son distintos llamados realizados por la Dir.Gral. De Gestión Ambiental pero el presupuesto será a cargo del Municipio de Maldonado. Una vez que estén adjudicadas el Municipio deberá también articular con ellas el trabajo a realizar y situaciones que se plantean como el del presente expediente.

-Siendo las 10:04 horas ingresa a la sesión la Concejala Sra. Miriam Dinardi, asumiendo la titularidad y se retira el Concejala Sr. Oscar Freire.

2) Expediente N°2021-88-01-04955-asunto: Solicitud de limpieza de predios

Solicitante: Daniel Correa y firmas de vecinos unidos.

-Se resuelve por unanimidad solicitar a la Dir. General de Gestión Ambiental una limpieza integral de la zona, evaluando la posibilidad de cargar el costo en el impuesto de contribución inmobiliaria del propietario, a los efectos de buscar una solución a la problemática planteada.

3) Expediente N°2021-88-01-4956-asunto: Solicitud de apertura de cuadra y cordón cuneta.

Solicitante: Daniel Correa y firmas de vecinos unidos.

Se resuelve por unanimidad realizar las consultas correspondientes a las Direcciones de Agrimensura y Catastro, Asesoría Jurídica y Obras y Talleres.

4) Expediente N°2021-88-01-04957-asunto: Solicitud de soluciones al problema de calles.

Solicitante: Daniel Correa y firmas de vecinos unidos.

-Se aprueba por unanimidad pasar a evaluación y consideración de la Dirección General de Obras y Talleres.

5) Expediente N°2021-88-01-04821-asunto: Solicita colaboración con olla popular del B° Tizón

Solicitante: Dora González – Ana Soledad Batista

-Se mantiene pendiente de reunión del Alcalde con Mides e Intendencia (Desarrollo e Integración Soc)

6) Expediente N°2021-88-01-04820-asunto: Solicita colaboración con olla popular para asentamiento Mario Benedetti.

Solicitante: José Ramírez -Presidente de la Comisión

-Se mantiene pendiente de reunión del Alcalde con Mides e Intendencia (Desarrollo e Integración Soc)

7) Expediente N°2021-88-01-04952-asunto: Solicitud de arreglo de calles en asentamiento Mario Benedetti.

Solicitante: José Ramírez -Presidente de la Comisión

-Se aprueba por unanimidad pasar a evaluación y consideración de la Dir. General de Obras y Talleres.

8) Expediente N°2021-88-01-04558-asunto: Solicitud de colaboración para el Club A. San Martín.

Solicitante: Germán Rodríguez -Presidente.

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio y consideración de la Dir. General de Deportes.

9) Expediente N°2021-88-02-00065-asunto: Planteamiento sobre señalización de ruta 39.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Luciano Fernández -Susana De Armas

-Se toma conocimiento y se resuelve por unanimidad pasar a la Dir. General de Tránsito y Transporte solicitando información referente a lo planteado por los vecinos del B° Hipódromo, San Carlos y Maldonado con respecto a la señalización de ese tramo de ruta.

10) Expediente N°2021-88-02-00129-asunto: Limpieza de terreno en centro de Maldonado.

Solicitante: Junta Departamental -Ediles Luciano Fernández y Susana de Armas.

-Se toma conocimiento y teniendo en cuenta que en el expte 2020-88-01-13584 donde se denuncia el mismo tema, se encuentra en la Dir. De Aseo Urbano, se resuelve por unanimidad pasar a la misma solicitando informe al respecto. Se pasa al área de Higiene y se cargue en la contribución.

11) Expediente N°2021-88-01-00073-asunto: Planteamiento referente a conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Beatriz Jaurena

-Se tomó conocimiento.

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

1- El Alcalde invita a los concejales para el próximo jueves 6 de mayo a las 10 horas a la Comisión de Seguimiento del Fondo de la OPP e informará del resultado de la reunión con el Mides (Esc. Zumarán e Intendencia, Sr. Miguel Plada). También informará lo tratado con el Comisario de Zona Rodney Silva.

Recuerda además de la visita el día viernes 7 de mayo a las 10 de la mañana a la Fundación Manolo Lima.

Siendo las 11:22 horas asume la titularidad el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira la Concejal Sra. Miriam Dinardi.

2- El Concejal Sr. Oscar Freire plantea con preocupación como los trabajadores de Aseo Urbano que cortan pasto en la vía pública no tienen la protección suficiente para evitar accidentes tanto para vehículos como por los peatones, por piedras o palos que a veces saltan cuando trabajan con la bordeadora sin dirección que ya han lastimado personas. Propone que se cubra con una malla sombra de 5 metros de largo por 1 metro alto aproximadamente la zona donde se corta el césped y después el cartel se vaya corriendo por dónde se va cortando. Se debe tomar esa precaución siempre.

-Se resuelve por unanimidad enviar una nota a la Dir. De Aseo Urbano para que se proteja con amortiguadores de impacto como malla sombra la integridad física y material del tránsito peatonal y vehicular de posibles accidentes cuando se corta el césped con bordeadoras en espacios públicos.

También le preocupa los árboles que se plantan en las veredas y con sus raíces crecen y las rompen, propone que cuando se plante se seleccione la especie apropiada para que esto no ocurra. Por Sierra de las Cañas, frente a UTU frente a la escuela están todas levantadas las veredas. Por Cuchillas del Cuareim también las veredas están rotas y han causado accidentes a los peatones. Solicita que la parte de paisajismo se ocupe y determine que especies son las apropiadas para plantar y que no afecten las veredas.

-Se aprueba por unanimidad reiterar a la Dir. General de Obras y Talleres la necesidad de mejorar las aceras en el Barrio Cerro Pelado sugiriendo que se tome muy en cuenta las especies arbóreas que se colocan a los efectos de mantener las veredas en buen estado.

Plantea además el exceso de velocidad existente en la perimetral desde la rotonda de la cancha del Club Punta Del Este hasta Cylsa, además del peligro de la gente que camina por el lugar, por lo que considera se deberían tomar medidas sobre eso.

El Alcalde plantea que la perimetral es una avenida con mucho tránsito vehicular, la gente sale a correr también por los costados de la misma. Están previstas varias obras como ciclovías y el parque, pero son cosas que llevan su tiempo y es peligrosa la circulación por lo que sugiere solicitar a la Dir. General de Tránsito y Transporte la fiscalización electrónica, que de existir un plan de colocación de radares se contemple especialmente colocar en la perimetral entre el Centro de Convenciones y la ruta 39 y eventualmente se multe a los infractores, así como en horas pico móviles inspectivos puedan hacerse presentes para el control principalmente en rotondas

Siendo las 11:35 horas asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal Sr. Oscar Freire.

3- El Alcalde informa que se está trabajando con la Dirección de Obras Civiles para concretar el plan de accesibilidad en la plaza San Fernando presupuestado con los fondos de OPP.

4- La Concejal Sra. Irene Goncálvez informa que recibió una nota de UTM (Unión Trans y Disidentes de Maldonado) una organización que nuclea a personas trans de Maldonado, que están recibiendo una prestación TUS (Tarjeta Uruguay Social Trans) del MIDES de \$1200. Hay algunas viviendo en situación de calle, otras ni siquiera están dentro del sistema del Mides y están solicitando apoyo con una canasta de alimentos por cuatro meses para cada una. La nota es de 10 personas con

sus documentos de identidad y solicita se forme expediente y se estudie la posibilidad de recibir un apoyo extra del que reciben actualmente.

-El Alcalde plantea incluir la nota en la reunión que realizará con la Directora del Mides para que se ingrese al sistema a las personas que no estén, además de mantener contacto directo con ellas y realizar un seguimiento de la ayuda a brindar.

Siendo las 11:56 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir al invitado Director de Políticas de Adicciones Sr. Omar Rodríguez.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:40 horas se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

5) Asuntos entrados

UNIDAD CONTABLE:

1-Freezer Maldonado Nuevo

-Se aprueba por unanimidad la compra por valor de U\$S 730 (400 lts -en Audio Total)

2-Urnas para Necrópolis

-Se aprueba por unanimidad la compra de 100 urnas por \$ 123.000 en Abatte.

3-Artículos de bazar para comunales

-Se aprueba por unanimidad la compra en Bazar Uruguay (Bazar San José no puede negociar) y cotizar los elementos faltantes en otros lugares como plantea la Unidad Contable.

4-Adquisición de materiales para huertas

-Se aprueba por unanimidad la compra por U\$S 963.84 (Empresa Calima)

ACTAS DE COMISIONES:

1-Comisión de Educación de fecha 27/04/2021

-Se tomó conocimiento de lo trabajado por la comisión y de la visita a realizarse a la Fundación Manolo Lima coordinada para el día viernes 7 de mayo a las 10:00 hs para conocer sus planteamientos puntuales -(expediente 2021-88-01-03783)

Con respecto al expediente 2021-88-01-04560 -clases de apoyo para primaria y secundaria, se solicitó más información a la gestionante para evaluación y resolución.

2-Comisión de Reglamento 27-04-2021

-Se tomó conocimiento del trabajo que se está realizando sobre reglamentos.

3-Comisión de Seguimiento Fondo Solidaridad 29/04/2021

-Se tomó conocimiento sobre el trabajo realizado. El Alcalde brindará más información luego de la reunión a mantener con la Dir. De Desarrollo e Integración Social y Mides a realizarse próximamente. Se aprueba por unanimidad dejar \$ 400000 de reserva del literal A de la OPP para posible utilización en el Fondo Solidario Municipal.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

A las 12:00 hs se recibe la visita virtual del Director de Políticas de Adicciones de la Intendencia Sr. Omar Rodríguez.

El Concejo agradece su presencia a los efectos de intercambiar información y trabajar en conjunto.

El Sr. Rodríguez informa que su Dirección es única en el país, que en Rocha también comenzaron a trabajar en ese sentido y se les está apoyando. En su oficina tiene técnicos capacitados en adicciones, operadores y administrativos, vínculo importante de primera contención y necesario ya que muchos de

las personas que atienden no tienen familia o han perdido el contacto con ellas. Se está trabajando en un proyecto de inserción laboral de jornales solidarios, que se trabaja primero con la enfermedad y después con inserción laboral. Tiene un reglamento que tienen que adaptarse a él y se hace trabajo social. Cuentan con grupos de autoayuda que antes de la pandemia reunía entre 20 y 30 personas de lunes a viernes y hoy está un poco debilitados pero se hacen por zoom. También se derivan a familias, y se hace el seguimiento. En este momento se están atendiendo alrededor de 15 personas en los grupos terapéuticos, si fueran presenciales serían como 25 personas. En agenda se atienden 2 a 3 personas por día.

Con respecto a la consulta sobre la población que reúne las 2 condiciones de liberados de la cárcel y adictos, y como se está trabajando, el director informa que se ha considerado de tener una casa de medio camino para ser recibidos; En su oficina se trata de buscarle solución a su problema o un acercamiento familiar, pero hay que coordinar con el Ministerio del Interior para que los deriven para buscarle atención técnica o grupal, o generarle un espacio en el refugio, si existe cupo. Es un proyecto pendiente de contar con una casa para esa primera contención. No cuenta en ese momento con estadísticas para informar con referencia de adictos salidos de la cárcel pero es importante que el Ministerio del Interior derive a los liberados adictos a su dependencia para poder ayudarlos. Se está trabajando en conjunto con ONG en el territorio en proyectos para rescatar adictos, así como se ha solicitado ayuda a instituciones privadas con becas, como una de las herramientas para poder dar respuestas a las familias que están necesitando urgente una ayuda. Hay cosas que son potestad del Estado o de la Junta Nacional de Drogas. La Dirección necesita un espacio, cupos, donde se pueda derivar personas como en el Jaguel. Han recibido mucho apoyo de las comunidades como Beraca, Remar, Alfarero, con espacio para internar luego de la evaluación técnica de la Dirección de Adicciones.

Con respecto a los jornales solidarios “tu nuevo futuro”, recibió apoyo del Intendente, se pidieron 10 jornales solidarios para trabajar en programas sociales y ver como gestionar la inserción laboral. Se armó un proyecto primero de recuperación y después de reinserción laboral y se les otorgó 25 puestos de trabajo directos y durante todo el año lo que resultó muy importante para su dirección. No siempre es necesaria la internación, con los grupos de autoayuda y con esa inserción laboral que tiene reglamentos y obligaciones les permite su recuperación. Primero está la evaluación de los técnicos hacia el grupo de autoayuda, donde permanecen en tratamiento entre 45 días a 60 días, vuelve a una evaluación técnica para ver su evolución y capacidad para insertarse laboralmente. Trabajan 15 días y luego obligatoriamente tienen grupos terapéuticos y evaluaciones técnicas, a las que deben concurrir estrictamente para no perder la quincena, sino deben recomenzar el tratamiento. Hoy con el tema pandemia se ha visto resentido el servicio y no todas las personas cuentan con whatsapp para poder atenderlas.

El aporte que puede realizar el Municipio para que su trabajo sea más efectivo, como cualquier institución en estos temas, tienen un rol muy importante, en este caso el Municipio tiene territorio, comunales, playas, luego de la pandemia se puede evaluar en conjunto la forma de interactuar con trabajos de pintura, obras sociales, etc.

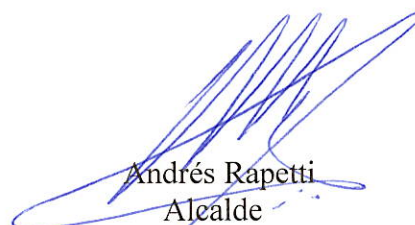
Una meta con la que se viene trabajando es con el tratamiento ambulatorio. la Dirección ante la primera evaluación deriva a la internación o la contención durante 3 semanas, pero no hace tratamiento ambulatorio que consiste en una terapia técnica. La idea es poder trabajar en el tratamiento ambulatorio gratuitamente desde la Intendencia de Maldonado ya que las familias muchas veces no tienen los recursos para un tratamiento técnico particular. Tiene el proyecto armado pero se necesita el equipo para poder trabajar en eso. Son muchas metas que están planteadas, con recursos humanos muy comprometidos en el tema, 2 psicólogos, 1 asistente social y 3 operadores. Si se logran los proyectos se necesitará más personal técnico.

Se agradece la presencia del Director y el concejo queda abierto para trabajar en conjunto y en apoyo a la Dirección de Adicciones.

Siendo las 13:11 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde